

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Miércoles, 6 de Noviembre de 1895

Año XXIV. Num. 6.736

## Plancha de Crispi

La cuestion del viaje del Rey don Carlos de Portugal, viene á reducirse á lo siguiente:

Figuráos un portador de linterna mágica que ante un concurso tan grande como jamás puede reunirse en plaza alguna porque lo forman todos los pueblos civilizados, lleva su aparato, y dice:

«Ahora verán ustedes la venida de un Rey, que sólo con moverse de su país, nos felicita por lo que hemos hecho y lo aprueba, y viene á nuestra intangible ciudad á estrechar la mano de su querido pariente. Viene de lejos, y aunque por sus creencias y las de la mayoría del pueblo que rige parece que debiera estar algo lejos de nosotros, se acerca y nos estrecha la mano; ¡alegraos pueblos! porque ya no celebramos únicamente las fiestas los de casa, sino que los más apartados de nosotros también participan de nuestro «regocijo».

Veinticinco años han pasado sin que á nadie se ocurriese celebrar semejantes funciones; pero no importa, alguna vez se ha de comenzar, y ahora lo haremos en virtud de una ley, y con música y acompañamiento.

Figuráos que el Rey viene, pero no adonde se decía; los bravos del portador de la linterna carecen de objeto, los espectadores miran y nada ven. ¿Qué dirán los así burlados?

Pues el Rey de Portugal ha sido ese personaje que sabiendo lo que de él se quería, se ha guardado muy bien de caer en la red y por eso ha exaltado la bilis del megalomano Ministro.

La prensa que le adula, pierde los estribos; y «La Tribuna» principalmente, éste periódico que se dice redactado por israelitas, lo que no afirmamos; pero que de seguro lo está por sectarios que proponen que el Rey Humberto expulse de Roma al Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano y que el Papa se traslade á la ciudad de Aviñón, en la que va á recobrar el palacio de alguno de sus antecesores.

Pocas veces se había manifestando el despecho en términos más ridículos. ¿Cosa que por vengarse de Portugal, cuyo Rey ha hecho lo que debía, se ha de provocar á todo el mundo? Y el estrambote que se refiere á Aviñón acaba de realzar el singular mérito del soneto.

A su vez los setarios de Lisboa han publicado una caricatura que representa al Rey don Carlos humillado á los pies de Su Santidad. No hay tal humillación, y en todo caso, mejor sería estar á los pies de Leon XIII que á los de Crispi.

Dícese por «La Tribuna» que la representación diplomática en el Vaticano es un atentado contra la soberanía de Italia; ahora lo han conocido los amigos de Crispi después de veinti-

cinco años? Pues qué, ¿no han hecho ellos la ley de garantías en que se consigna y autoriza? Pues qué, los conflictos que frecuentemente surgen de la doble representación, no son una prueba plena de que el hecho existe y de que está admitido por los mismos Gobiernos del Rey? De suerte que las razones de «La Tribuna» y de los crispinianos prueban el despecho del que les invoca; pero nada más, y en manera alguna explican la desatentada medida para cuyo apoyo se citan.

La cuestion que hoy se ha promovido con el Rey de Portugal no se ha planteado siquiera con el Emperador de Austria, ya se ve: Austria está más cerca de Italia que Portugal, es más poderosa, y además individuos de la triple. Así dice Crispi al Rey Carlos y á su Gobierno y á su pueblo, lo que no se le ocurre respecto al Soberano de Viena.—A. B.

## Ecos de la insurreccion

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha ordenado al Secretario del Interior que permanezca en Atlanta para evitar que se verifique el proyectado «meeting» filibustero.

La actitud del jefe de aquella república es tan favorable á España, que el «New York Herald» y otros periódicos norteamericanos le censuran por ello.

Por donde se demuestra cuán equivocado andaba el corresponsal de un periódico de Madrid al dar por seguro el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos si triunfaban en las próximas elecciones el actual presidente Mr. Cleveland.

¡Pero esos corresponsales son una desdicha!...

El general Martínez Campos se ha visto obligado á suspender las operaciones militares en el departamento Oriental, por causa de las lluvias, que han ocasionado ya á una sola columna «ciento ochenta y cuatro enfermos».

Sirva esto de contestación á los impacientes que vienen culpando al general y al Gobierno de la inacción «forzosa» de nuestros soldados.

Contra los accidentes de la Naturaleza, nada pueden los hombres ni los gobiernos.

Los periódicos de Cuba dan como cosa cierta la noticia de que recientemente han celebrado una reunion en el punto conocido por La Sacra (lugar donde se libró en la pasada guerra un sangriento combate), entre otros «prominentes», Máximo Gómez, Massó y Maceo.

Añádese que dominaron en la conferencia impresiones pesimistas, y que Maceo, en el curso de la conversacion, dijo poco más ó menos las siguientes palabras.

—«Yo sé que la guerra terminará

pronto en las Villas, en el Camagüey y en Matanzas, porque el Gobierno está dispuesto á adoptar una política de reformas que satisfará al elemento blanco; pero desde luego declaro que yo no he de deponer las armas, y que ó he de conseguir hacer de la provincia oriental una nacion independiente ó seguiré combatiendo mientras dure mi vida.»

Esta mala parodia del famoso «Jí y suís, jí y reste» del mariscal MacMahon en Crimea, dice un periódico habanero, acaso abrirá los ojos del entendimiento á los que, por cretinismo ó por pasión, no han visto ni ven en la guerra actual el germen y el preludio de una lucha de razas:

Personas que conocian muy de cerca á Calixto Garcia, amplian las noticias publicadas con motivo de la desaparicion del antiguo y famoso cabecilla insurrecto.

Quando Calixto recibió el indulto de la pena de muerte, no era gobernador general de Cuba el Sr. Martínez Campos, sino el marqués de la Habana.

Son unánimes las censuras que se hacen de la conducta de Garcia, que no ha tenido en España más que motivos de agradecimiento para los hijos de este país, que le protegieron constantemente, y no solo le proporcionaron los destinos que tuvo, sino que la carrera y hasta la reputación de su hijo Carlos como dentista fué debida á algunos médicos, que gozan de alta estimación en su profesion.

Uno de éstos exclamaba al saber la resolución de Calixto Garcia.

—¡No he conocido ejemplo mayor de ingratitud!

Dúdase mucho de que Garcia pueda prestar auxilio á la causa de la insurreccion, por impedirselo la grave afeccion cardiaca que padece.

En los últimos dias de su estancia en Madrid parece que vió con mucha frecuencia á dos ó tres cubanos conocidos por sus simpatías filibusteras: los señores A., R., y F., á los cuales no pudo, sin embargo, embarcar en la temeraria empresa que él ha cometido.

Relacionado con ésta debe estar la prision de un Sr. Martí, detenido ayer en Madrid.

El Sr. Martí en cuestion es un sugeto natural de Santiago de Cuba y pariente del famoso filibustero muerto.

Se llama Antonio de Martí y fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Aunque no se consigna el motivo de su detencion, es posible, se añade, que tenga algo que ver con la marcha á Cuba del cabecilla Calixto Garcia.»

## Progresos del Catolicismo

En el presente siglo en el que por tantos «filósofos modernos» se ha dicho que habia terminado el tiempo del Catolicismo y que sobre las ruinas de la

Iglesia y del Pontificado se levantaria el imperio del libre exámen y de la razon humana; en este siglo de las luces y del progreso la Iglesia de Jesucristo progresa tambien de un modo espléndido.

Veamos sino estos datos: «Comenzaremos por Europa. En los países protestantes europeos, al comenzar el siglo actual, los católicos eran apenas 13 millones y medio.

En Holanda, en vez de 950.000, son ahora mas de millon y medio.

En Suiza alcanzan al presente la cifra de 1.800.000.

En Inglaterra existian 120.000 que han llegado á 1.700.000, con 1.628 iglesias y mas de 2.000 escuelas cristianas.

Los 6 millones que habia en Alemania se han aumentado hasta 16 millones, constituyendo mas del tercio de la poblacion del imperio.

Y en Rusia, sin contar con la Polonia, llegan ya á 3 millones.

Aumentos semejantes se notan en la Peninsula Balkánica y en la Turquía.

Pasando al Asia, se advierte que en la India, que á fines del siglo pasado los católicos llegaban apenas á 450.000, son ahora casi dos millones.

En China, de 250.000 se han aumentado hasta 600.000.

Pero donde el Catolicismo ha hecho mas rápidos y mayores progresos es en los Estados de América.

Al comenzar el siglo, los católicos eran pocos millares; hoy se elevan á 8 millones, con 13 provincias eclesiásticas, 9.000 iglesias y capillas, con colegios, escuelas, hospitales y con Seminarios florecientes.

En Africa, apenas si existian 2.000 católicos; y si bien por circunstancias especiales del país no se puede conocer exactamente á cuanto número asciendan, se sabe, sin embargo, que las numerosas misiones en ella establecidas, han elevado el total de los católicos del Continente é islas adyacentes á cerca de dos millones de fieles.

Finalmente, en la Australia existe casi un millon de católicos, con la jerarquía eclesiástica regularmente constituida, con 5 Arzobispos y 20 Obispos.»

Ciertamente, estas cifras son consoladoras y elocuentes, porque demuestran que la vitalidad de la Iglesia tanto mas se vigoriza y extiende, cuanto mas se tiende á restringir su accion ó á impedir su desenvolvimiento.

## El fonógrafo como testigo

Una de las aplicaciones más curiosas que se han hecho de este admirable aparato verificóse en los Estados Unidos.

Cierta capital tenia un Ayuntamiento parecido al que padecen los habitantes de algunas de España.

Habia un industrial en aquella capital al cual le debía el Ayuntamiento al-

gunos miles de duros y no podía por ningún modo legal cobrar aquella cantidad que él había ganado honradamente con su trabajo.

Tres ediles de aquel Ayuntamiento ofrecieronle que cobraría siempre que les diera á ellos el 40 por 100 de la cantidad que le adeudaba la corporación. El industrial prefería no cobrar á alimentar con su dinero á aquellos tres bandidos; deseaba reclamar á la autoridad judicial contra tan indecorosas proposiciones, pero le faltaban pruebas.

En este estado se hallaban las cosas, cuando una día asistió á una audición del fonógrafo, y entonces se le ocurrió la idea de valerse de este aparato para vengarse de los tres concejales.

Compró un fonógrafo, se adiestró en su manejo, ayudado por un notable físico de la localidad, y citó á su casa á los tres concejales, los cuales acudieron al cebo. El industrial había colocado el fonógrafo de manera que no lo pudieran ver. Antes de empezar á hablar se aseguraron bien los ediles de si había alguien que pudiera escucharles, los cuales convencidos de que no había en la casa más que el industrial, no pusieron reparo en repetirle las proposiciones que varias veces le habían hecho. El industrial les regateaba el tanto por ciento, pero ellos no cedían, diciéndole que si no les daba el 40 por ciento no cabría nunca. Les despidió al cabo de un rato, diciéndoles que pues lo le obligaban á esto, él lo pensaría y les contestaría al día siguiente.

En seguida que se fueron observó si había dado resultado el fonógrafo, y al ver que toda la conversacion había quedado grabada en el aparato, su satisfacción no tuvo límites. Acudió al juez de instrucción, el cual, al día siguiente, citó á los tres concejales y al industrial. Los tres ediles negaban con la mayor frescura los cargos que les dirigía el industrial, y al pedirle que presentara testigos, llamó á dos obreros suyos, los cuales comparecieron con el fonógrafo, y puesto este en función, vió claramente el juez que era cierta la denuncia del industrial y los condenó á barrer durante diez años las calles de la capital, confiscándoles además todos los bienes.

Conviene no olvidar que todo ha ocurrido en los Estados Unidos.

## Época de algunas fundaciones y descubrimientos notables

La universidad de Salamanca se fundó en Palencia 695 años hace, y se trasladó á Salamanca 664 ha.

La de Alcalá de Henares, ahora de Madrid, tiene 351 años de antigüedad. La de Valladolid, 549.

La antiquísima de Huesca 1971. Hace 3.398 que se comenzó á usar el vino en las comidas.

3409 que se inventaron los pesos y medidas.

1484 que se conocen las campanas.

1450 que se empezó á moler el trigo en molinos.

395 que se conocen los relojes de faltriquera, que en su principio se llamaron «huevos de Nuremberg», porque Pedro Hele los fabricó la primera vez en esta población, y los dió la forma ovalada; pero según parece en 1577 fué cuando empezaron á generalizarse en Alemania é Inglaterra.

Hace 676 años que se usan en el comercio las letras de cambio.

265 que se arreglaron los correos públicos, si bien su invención cuenta ya 377.

334 que se usa en Europa el tabaco.

565 que se inventaron en España los naipes; pero fueron tantos los perjuicios que ocasionaron, que se prohibieron 57 años después de su invención. Lo mismo hizo en Francia Carlos V, pero volvieron á usarse en el reinado de su sucesor Carlos VI, con el pretexto de divertir al rey en los intervalos de demencia que padecía. Las figuras que representan no son tan grotescas como parecen á primera vista, pues sin duda se hicieron para ridiculizar los trajes más comunes en aquellos tiempos.

Los alfileres tienen ya 352 años de antigüedad; y los primeros se hicieron en Inglaterra; esta invención fué muy útil á las damas, que antes se servían de unos punzoncitos de madera que habían de serles muy incómodos.

Los alemanes hicieron también á principios del siglo XVII otra invención no menos útil á las cocineras, y fué la de los fuelles para soplar la lumbre.

Las bayonetas, armas inventadas en la ciudad de Bayona, de la cual toman su nombre, cuentan 225 años de antigüedad, y el primer regimiento que hizo uso de ellas fué uno de fusileros que creó Luis XIV, rey de Francia.

## Desengaño de un «toreador»

Dos cartas:

La primera, dirigida hace tres semanas al alcalde de Nueva-York, decía así:

«Habiendo sabido por los periódicos franceses que se habían dado corridas de toros en Nueva-York y que en una de ellas se había llegado á matar el toro, deseo presentar mis cumplimientos á la primera ciudad del continente americano y ofrecerle mis servicios como primer toreador de Francia. Iré á América con mi cuadrilla, compuesta de seis hombres. Nuestro trabajo consiste en agitar la capa ante los ojos del toro, en saltar con ó sin garrocha, en dar también el gran salto mortal por encima del lomo del toro. Me comprometo á matar uno ó varios toros, según desee la dirección. Me comprometo, si la dirección lo desea, á llevar toros franceses, lo cual sería un magnífico reclamo.

»Ruego al señor alcalde que someta mi carta á la dirección de la Sociedad de las corridas de toros en Nueva-York.

»Mis señas son: Augusto Fabre, primer matador francés, en Tarascon (Bocas del Ródano), Francia.»

Respuesta del secretario del alcalde de Nueva-York:

«Muy señor mío:

»El alcalde ha recibido su carta, y ha tomado de ella buena nota.

»Me encarga decir á usted que el combate que en este momento ocupa mas especialmente la atención pública no es un combate de toro, sino un combate contra un tigre.

»Todo informe sobre los medios de exterminar eficazmente el tigre, será recibido con júbilo en Nueva-York.

Aunque se haya tratado de introducir las corridas de toros en los Estados-

Unidos, parece indudable que esa costumbre no se establecerá jamás aquí.»

Me parece que como «tomadura de pelo», los yankees prueban en esta respuesta del honorable Mr. Hedges estar tan adelantados como en otras cosas.

Y al primer «toreador» paisano de Tartarin se le debe haber erizado la coleta solo de pensar en la proposición que se le hace de «combatir» tigres.

## Un invento

Un fraile del Escorial describe en un artículo un invento que, si dá los resultados que se propone su autor, el P. Rodriguez, es de gran importancia.

Consiste simplemente en cargar las pilas eléctricas con agua de mar en vez de las sustancias que hoy se emplean.

Desde luego, como dice el mismo padre, la aplicación de las pilas alimentadas con agua de mar sería de utilidad inmediata en todas las estaciones telegráficas y telefónicas de las poblaciones situadas en las costas, y su fuerza sería aplicable, no sólo á la telegrafía y telefonía terrestres, sino también al funcionamiento de los cables submarinos.

Otra aplicación ventajosa sería á la iluminación de faros.

Hasta podría aspirarse á que la electricidad llegara por este medio á ser el motor universal de los buques, instalando las pilas dentro del barco en tanques á propósito y alimentados de agua de mar corriente por medio de bombas ó automáticamente.

El P. Rodriguez estima como posible que con 700 ó 1.000 pares ó elementos habría fuerza bastante para mover un buque de 30 á 35 metros de largo en las mismas ó mejores condiciones que hoy lo verifica impulsado por el vapor, cuyas calderas y adherentes superan en peso al de las pilas, sin contar con que éstas no necesitan depósitos de carbon de piedra ni de otro combustible, sino sólo de zinc, de manganeso y de carbon de retorta para las pilas.

Para las industrias podrían igualmente utilizarse poderosas baterías de pilas alimentadas con agua de mar, y entonces la maquinaria de las fábricas de Barcelona, de los grandes talleres de Bilbao y hasta de las mismas minas, por medio de transmisión, podrían ser movidas por este económico sistema.

## El sueño

Un periodista americano se ha dirigido á varios personajes célebres para saber cuántas horas necesitan dormir para estar buenos.

Adelina Patti ha contestado que no se siente bien si duerme menos de nueve horas seguidas. Después de las nueve horitas de sueño se despierta alegre, contenta y dispuesta á todo.

Miss Surson B. Anthony ha dicho que cree que la buena salud que disfruta á los 75 años que ha cumplido, la debe á dormir también nueve horas.

Indudablemente, el sueño es el mejor reparador de las fuerzas y el sostenedor de las facultades intelectuales. El señor Castelar cree que puede consagrarse al trabajo, como lo hace, porque duerme muy bien siete horas seguidas. Se acuesta, por regla general,

á las once de la noche, y se levanta á las seis de la mañana. Le sienta muy mal trasnochar, y cuando ocupó el poder, en tiempo de la República, que se vió obligado á velar muchas noches, sintió alterada su salud, que ha sido siempre muy buena.

D. José Echegaray duerme ocho horas, por regla general, de doce de la noche á ocho de la mañana, y no recuerda haber padecido insomnio, sino en muy pocas ocasiones.

El señor Cánovas del Castillo es también, entre los españoles ilustres, de los menos trasnochadores, y practica lo de las ocho horas de sueño.

Pérez Galdós, aun cuando vive en Madrid, se acuesta lo más tarde á las diez de la noche; pero no duerme más que seis horas, porque á las cuatro ya suele estar le vantado.

Las señoras que han conservado más tiempo su belleza han sido poco trasnochadoras y muy madrugadoras. La duquesa de Denia levanta su tertulia lo más tarde á las doce de la noche; la duquesa de la Torre no ha estado nunca en un baile después de la una, y cuando vivía en Madrid se levantaba muy temprano.

Lo que la higiene recomienda, y lo que es indudablemente muy beneficioso, es dormir ocho horas y por la noche mucho mejor que por el día.

## Nuestros pintores en Italia

La primera «Exposición» internacional de Arte, organizada en la ciudad de Venecia, está logrando un éxito que supera á las esperanzas de sus iniciadores.

En los cinco meses que lleva de duración se han vendido obras de arte por valor de 293.396 pesetas.

Entre las producciones más notables vendidas en Agosto y Septiembre figuran algunas de autores españoles, y de ella, las que han alcanzado precios más subidos, son un agua fuerte de R. de los Rios, titulada «Garibaldi», y un lienzo al óleo de Sanchez Barbudo, representando el lago Piedilago.

## Gacetilla

Esta mañana se ha reunido en las Casas Consistoriales la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los representantes del «Banco de Mahon» y «Centro de Negocios», al objeto de llevar á la práctica el proyecto de un empréstito para la unificación de la deuda municipal y construcción de varias obras públicas.

Para cubrir la vacante de primer Teniente del Ayuntamiento de Ciudadela, ocurrida por fallecimiento de don Bartolomé Juaneda, ha sido nombrado el segundo Teniente don Magín Bonet, sustituyendo á éste el tercero don Agustín Tuduri Fedelich, reemplazando á este último el Concejal don Estéban L. Sastre.

Cada día aumenta el número de los mozos del actual reemplazo que se reducen del servicio de las armas en esta isla, sumando ya ciento cuatro que representan la respetable cifra de ciento cincuenta y seis mil pesetas.

En el vapor-correo de ayer salió para Valencia, punto de su nuevo destino, el Capellan que era del 8.º Batallón de Artillería don Jaime Martínez Lacal.

Después de una serie de días lluviosos, ha vuelto á ser bonancible el tiempo y hasta si se quiere primaveral, pues en el de ayer brilló el sol con esplendidez y lo mismo ha pasado en el de hoy, reanimando los campos y sembrados.

Telegrama de «L. Marítima»: «Palma 6.—«Ciudad de Mahon» llegado felizmente al amanecer.—Cabot.»

**Sesion del Ayuntamiento**

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan de Olivares Febrer, Barón de Las Arenas, con asistencia de los concejales señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Pons (don Pedro), Mir, Pons Seguí, Flaquer Martinez, Fábregues, Gimenez, Pons Gomila, Pons Pons (don Lorenzo), y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

El señor Presidente manifestó que se reservaba el derecho de proceder contra el que hubiera proferido cualquier frase injuriosa para su autoridad, que conste en el acta leída ó en las que en lo sucesivo se redacten.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de la Comision Provincial declarando soldado condicional á Francisco Petrus Carreras alistado para el reemplazo de este año.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policia urbana una instancia de Gabriel Sintés Gomila en la que solicita se le rebaje el alquiler de la caseta n.º 8 de la plaza del Claustro que tiene arrendada.

Se acordó pase á informe de la misma Comision otro instancia de don Juan Tudury Lliñá arrendatario de los puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerdo, en la que solicita se obligue á los vendedores de esta última especie á expenderla debajo del tinglado de la plaza de la Pescadería, como dispone el pliego de condiciones de la subasta, ó que paguen al Estado la correspondiente contribucion industrial. Tambien ofrece la rescision del contrato siempre que no se le obligue á perder el depósito que tiene constituido.

Se acordó tener presente al tiempo de formar el presupuesto adicional proximo una comunicacion del Director del Instituto de 2.ª enseñanza en la que manifiesta ha sido nombrado profesor de Religion don Antonio Roca Várez con la gratificacion de mil pesetas anuales; y procede se incluya este sueldo en dicho presupuesto.

Se acordó quedar enterado de una circular del señor Gobernador de la provincia inserta en el «Boletín Oficial» 4,485 en la que dispone que los extractos de las actas de las sesiones celebradas por los Ayuntamientos que deben publicarse en aquel periódico se limiten á consignar los acuerdos tomados, omitiendo todos los incidentes.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comision de Policia urbana en dos proposiciones de los señores Mir y Fábregues para fijar las horas del alumbrado público en el presente mes, en

el cual se propone se apruebe la distribucion hecha por este último.

Sometida á votacion nominal dijeron:

Si:—Los señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Orfila, Pons Pons (don Lorenzo), Gimenez, Fábregues, Flaquer Martinez.—Total, 11.

No:—Los señores Pons Pons (don Pedro), Mir, Pons Gomila y señor Presidente.—Total 4.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos.

Se dió cuenta del informe emitido por la expresada Comision en una comunicacion del señor Gobernador de la provincia disponiendo se admita en la caja municipal el depósito de 5,000 pesetas ofrecido por el Gerente de «La Eléctrica Mahonesa» á los fines expresadas en la condicion octava de las económicas del pliego de subasta para el alumbrado público eléctrico de esta ciudad, en el cual se propone interponer recurso de alzada para ante el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion contra la resolucion de la autoridad gubernativa de la Provincia.

El señor Mir solicitó del Ayuntamiento que se conforme con la resolucion del señor Gobernador por ser justa y legal.

Sometida la aprobacion del dictamen á votacion nominal dijeron:

Si:—Los señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Orfila, Pons Pons (D. Lorenzo) Gimenez, Fábregues, Flaquer Martinez.—Total 11.

No:—Los señores Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Sr. Presidente.—Total 4.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comision de Gobierno interior en una comunicacion del señor Gobernador de la provincia aprobando la conducta del señor Alcalde presidente de esta Corporacion por haber suspendido al Oficial 2.º de esta Secretaria D. Francisco de P. Torrens, en cuyo dictamen se propone se recurra en queja al Excmo. señor Ministro de la Gobernacion por haberse invadido atribuciones que son propias y exclusivas de la Corporacion municipal.

El señor Mir solicitó del Ayuntamiento que se conforme con la resolucion del señor Gobernador.

Sometida á votacion la aprobacion del dictamen dijeron:

Si:—Los señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Orfila, Pons Pons (D. Lorenzo), Gimenez, Fábregues y Flaquer Martinez.—Total 11.

No:—Los señores Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y señor Presidente.—Total 4.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos.

Se acordó aprobar la cuenta del producto del arbitrio del matadero público correspondiente al mes de Octubre último, y que el líquido de 511 pesetas con 90 céntimos ingrese en caja.

Se acordó aprobar la cuenta de gastos ocasionados en la vigilancia de las casas donde han existido enfermos de difteria durante el mes de Octubre último y que su importe se pague con cargo el capítulo de Imprevistos.

Se acordó suprimir el servicio de guardias sanitarios para la vigilancia de las casas en que existen enfermos de difteria, facultando á la Alcaldia para que los establezca solo en casos determinados é indispensables.

Se acordó gratificar á los soldados del Batallon provisional de Cuba que se organiza en esta ciudad el día que hayan de emprender la marcha.

Se acordó pagar con cargo el capítulo de imprevistos los gastos devengados por un escribiente temporero.

Se acordó nombrar capitán de la compañía rural de Llucesanas por fallecimiento del que desempeñaba este cargo á D. José Orfila Olives.

A propuesta del Sr. Vinent Victory se acordó que la Comision de Policia urbana, asesorada de peritos informe si los almacenes que se están construyendo en la cuesta Vieja siguen ó no á la alineacion correspondiente.

A propuesta del señor Gimenez se acordó construir aceras por administracion en la calle de S. Carlos con las mismas condiciones que las que se consensaron en la calle de S. Juan.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

**Noticias marítimas**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

El Antonio López salió el 25 de Octubre último de Barcelona para Cádiz.

El Alfonso XIII salió el 21 de Coruña para la Habana.

El Buenos Aires llegó el 24 á la Habana de Puerto Rico.

El Reina Maria Cristina salió el 22 de la Habana para Coruña y Santander.

El M. L. Villaverde prestando servicio á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El Ciudad Condal llegó el 25 á la Habana procedente de Nueva York.

El Panamá llegó el 26 á Nueva York de Habana.

El Habana salió el 27 de Veracruz para Habana.

El Méjico salió el 28 de Santiago de Cuba para Habana.

El Baldomero Iglesias llegó el 23 á la Habana de Santiago de Cuba.

**Calendario**

Santo de hoy.—S. Leonardo abad y confesor y S. Severo obispo.  
Santo de mañana.—Stos. Rufo y Florencio obispos y confesores y Ernesto.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

**Ultimas cotizaciones**

**Banco de Mahon**

Barcelona 5.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'20
4 por ciento Exterior.	78'05
4 por ciento Amortizable.	81'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	99'15
Id. id. id. 1890	86'62
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia.	18'20
Ferrocarril del Norte.	23'15
Id. de Orense.	00'00
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de Orense.	53'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	54'62
Id. de Almansa.	00'00
Empiezos del Casino Mercantil	
Exterior.	

Oficial	
Madrid 5.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'25
4 por ciento Exterior.	77'75
4 por ciento Amortizable.	80'80
Billetes Hipotecarios de Cuba 90	99'00
Id. id. id. 86	87'00
Acciones Banco de España	391'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	192'00
París á la vista	18'10 á 18'65
Londres á la vista	29'73 á 29'70

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 6 De Barcelona, goleta «San Jaime», patron José Guerrero, con 6 tripulantes, harina y otros efectos.

**Telegramas**

**El Bien Público**

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 5.—10'15 m.

Cuba.—Cerca de Gibara se ha librado reñido combate entre cien soldados y cuatrocientos insurrectos al mando del cabecilla Miró, quien se defendió tenazmente, pero fué al fin rechazado.

Madrid 5.—1'30 t.

Los asuntos puestos á la firma de S. M. la Reina-Regente no son de interés general.

Los generales Pando y Marín han pasado á despedirse de la Reina para embarcarse en el vapor-correo del día 20, ignorándose los puntos á que van destinados.

Madrid 5.—4'30 t.

A las tres de esta tarde ha fallecido el Capitan General de Ejército don José de la Concha, Marqués de la Habana, á cuyo cadáver se le tributarán los honores correspondientes.

Se ha constituido el Consejo de Instruccion bajo la presidencia del señor Concha Castañeda.

Madrid 6.—1'45 mad.

Se indica al general Primo de Rivera para cubrir la vacante ocasionada por fallecimiento del Marqués de la Habana.

Los insurrectos han incendiado dieciocho casas en Sancti Spiritus y han destrozado con dinamita el tren de Guaribal.

Madrid 6.—9'30 m.

El cabecilla Rego, unido á las partidas de Fleites y Bermúdez, se dirigia al ingenio Trinidad, pero les cortó el paso fuerzas del batallon de América que los rechazó victoriosamente.

Madrid 6.—11 m.

Habana.—Se ha reanimado el espíritu público con las recientes victorias alcanzadas por nuestras tropas contra los insurrectos.

Éstos han quemado en Cienfuegos algunas haciendas del potrero é ingenio Central, propiedad del Marqués de Apezteguia.

**Empresa teatral**

Se convoca á los señores accionistas empresarios á la segunda reunion que se celebrará mañana juéves, á las nueve de la noche, en el salon del Teatro. Se suplica la asistencia.—Mahon 6 Noviembre de 1895.—José Sintés y C.ª

### Administracion de Consumos

DE MAHON

Habiendo empezado el dia 1.º del actual la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifican en las casas particulares, se sirvan avisar á esta Administracion con doce horas de anticipacion los vecinos del casco, y los que pertenezcan al radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, segun previene el vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administracion, he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, exceptuando los dias festivos que únicamente estará abierto al público de 8 á 12 de la mañana.—Mahon 5 Noviembre de 1895.—El Administrador, Juan Sintés.

### La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion de ayer, acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia núm. 57.—Mahon 5 Noviembre de 1895.—Por «La Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

### VIA-CRUCIS (PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

### PRESTAMOS

Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

### Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

### DINERO

Se desea la colocacion de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Para informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

### PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24, PLAZA DEL RETIRO, 24

### Pianino

Hay uno nuevo para vender, de la tan acreditada fábrica Estela y Bernareggi, recibido recientemente y que se puede dar á un precio reducidísimo, tanto si se verifica la compra al contado como á plazos en la casa calle Alonso III núm. 4.

### En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

### Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

### PARA SÓLLER

Completamente restaurado y limpio de sus fondos será botado al agua uno de estos dias el rápido y acreditado velero

### SAN JOSÉ

Saldrá para Pollensa á últimos de la presente semana, al mando del inteligente capitán D. Vicente de Juan. Admite carga y pasajeros á precios convencionales.

### Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### Para alquilar

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Plaza del Retiro. Para informes, calle Bastion núm. 35.

### Para alquilar

La está la bonita casa de la calle del Castillo núm. 47. Para informes en esta imprenta.

### Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos.

Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

### Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23. Informes: Plaza del Principe, núm. 4.

### LETRAS PARA BORDAR

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona, dibujar letras, rasgos, adornos, etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado sin manchar la ropa. Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces. Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 cént. de peseta en la

### CAMISERIA

### JUAN LUCENA

CALLE NUEVA, N.º 34.

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y dibujos segun tamaño

### AVISO

Los Maestros albañiles y los propietarios encontrarán siempre

### PUERTAS Y VENTANAS

de las medidas ordinarias, hechas y en disposicion de ser colocadas, en los Talleres de Carpintería Mecánica de

### F. F. ANDREU

Mano de obra esmeradísima. Precios sin rival.

Se efectúan toda clase de trabajos en madera con suma rapidez.

ANDEN DE PONIENTE, 56 y 57.

Imp. de M. Parpal.

**CANET Y PONS**

**EL BAZAR**

¡¡¡Tápense que viene el frío!!!

**CAPAS desde 15 Pts. UNA**

**¡500 CAPAS!**

**QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR**

Capas de todos precios y para todas las edades

**PARA SEÑORA**

Surtido de pañets para Capas.  
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

**Nueva 39 y Hannóver 18**

**CANET Y PONS**

TRAJES DE LANA DESDE 20 PESETAS

TRAJES DE ALGODON DESDE 12 PTAS.

**Panadería «La Gavilla de Oro»**

**MÁRCOS MERCADAL NETTO**

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadrillo fino	á 12 pesetas los 64 kilos
Id. comun	á 8 id. los 43 »
Salvado fino	á 5 id. los 35 »
Id. comun	á 4'50 id. los 29 »
Harina de 1.ª clase	á 40 céntimos el kilo
Id. de 2.ª id.	á 35 id. id.
Sémola de 1.ª id.	á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital social 20.000.000 de reales**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

**Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas**

La Compañía ha satisfecho por 2751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'36 pesetas**

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**NO MAS VELLO.**

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

**Panadería LA MAHONESA**

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad, los dueños de este establecimiento han decidido hacer unas rebajas en los precios de pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el día 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes:

Pan mahonés de 1.ª á	0'38 pesetas el kilo
Id. id. 2.ª á	0'33 id. id.
Id. id. 3.ª á	0'28 id. id.
Panecillos (Cocks) á	0'45 id. id.

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.